



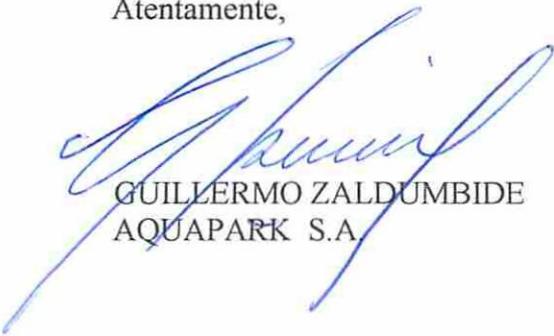
**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PARQUES ACUATICOS AQUAPARK S. A.**

Quito, 1 de enero del 2016

En mi calidad de Gerente General de la Compañía PARQUES ACUATICOS AQUAPARK S. A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal 2016; en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en conocimiento los siguientes puntos:

- 1.- La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General, emitidas para el período 2016 así como las normas legales vigentes.
- 2.- Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las Disposiciones societarias vigentes.
- 3.- Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así Como la lista de asistentes.

Atentamente,



GUILLERMO ZALDUMBIDE
AQUAPARK S.A.